ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS
ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

AVESA
C/ Maestro Ripoll, 8, Bajo
28006-MADRID

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

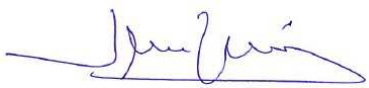
Estimado/a asociado/a:

Por la presente se le informa la celebración de **Asamblea General Extraordinaria en Zaragoza el día 21 de Noviembre de 2015 en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza**, sito en la Urbanización Parque Roma, bloqueI-7, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, según se establece en el artículo 19 de los Estatutos de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA). El orden del día tendrá como objetivo la **Modificación de los Estatutos a fin de declararnos como Asociación "sin ánimo de lucro" y solicitar el reconocimiento como Asociación de "utilidad pública".**

El artículo 25 de nuestros Estatutos, establece como único Órgano competente para la modificación de los mismos a la Asamblea General Extraordinaria, y exige un quorum de asistencia de la mayoría absoluta y el voto favorable de 2/3 de los miembros asistentes. Por otro lado, y según el artículo 19, tanto la Asamblea General Ordinaria como la Asamblea General Extraordinaria, quedaran válidamente constituidas con la mayoría simple de sus miembros asociados y en segunda convocatoria con cualquiera que sea el número de miembros asociados asistentes.

Para dar cumplimiento a ambos artículos, puedes asistir personalmente a la cita o puedes delegar tu voto en favor del Vocal Autonómico que te representa en la Junta Directiva, bien de una manera activa cumplimentando el boletín de delegación de voto que se adjunta, o bien por omisión de contestación, entendiéndose, en este caso, que si el asociado/a no contestan en un plazo de cinco (5) días después de la correcta recepción de este mail se entenderá en sentido positivo a delegación del voto hacia la persona de su Vocal Autonómico.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Jesús García López